



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO UNO BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

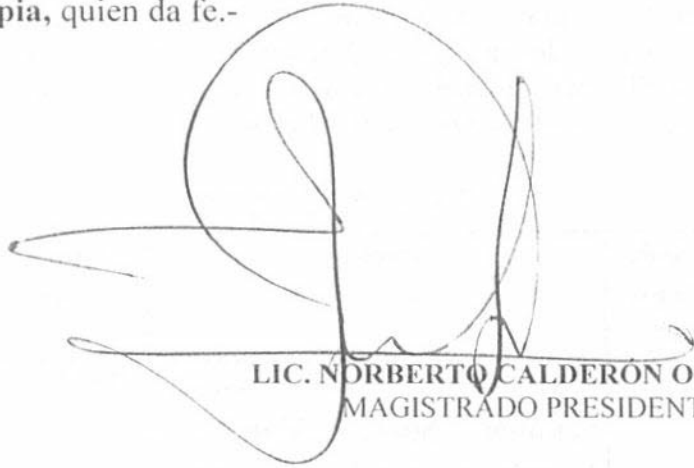
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de agosto de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS**, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Primera Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	515/15-15-18-16	571/14-1	Controversia del Orden Familiar Sobre Alimentos, Guarda y Custodia promovida por Ma. del Carmen Martínez Hernández en contra de Felipe Mejía Narváez.	QUEJA	SE DECLARA FUNDADA LA QUEJA. SE MODIFICA EL ACUERDO DE VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, POR CUANTO A LAS PRUEBAS DE INFORME IDENTIFICADAS CON LOS INCISOS F), G), H), I) Y J). DEJANDO INTOCADO EL RESTO DEL AUTO.
2.-	637/15-16	650/2013-3	Juicio Sumario Civil promovido por Julieta Reyes Vera Reyes en contra de Alex Reyes Vera Montes de Oca.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
3.-	696/15-16	212/04-3	Juicio Ordinario Civil promovido por Fernando Vallarta Aguilar en contra de Fomento Inmobiliario Morelense, S.C.	QUEJA	SE DECLARA PROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR EL LICENCIADO P. ISAAC SILVAR CHÁVEZ. SE ORDENA REPONER LA NOTIFICACIÓN REALIZADA DE LOS ACUERDOS DE FECHAS DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, NUEVE Y VEINTICINCO DE FEBRERO, DIECIOCHO DE MARZO Y VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman .
Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado
de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro
Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARÍA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno ordinario número Uno de fecha seis
de Agosto de dos mil quince.

